



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Tlalnepantla de Baz, 20 de enero de 2016.
Oficio: DGDE/051/2016

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de Información Pública identificada con el número: 00003/TLALNEPA/IP/2016, por la que el solicitante expresa: *"...queremos saber con fundamento en los artículos 24, 25, 26 del Reglamento de Comercialización y Abasto y Comercio del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual establece la prohibición para el establecimientos de comerciantes fijos, semifinal y ambulantes en cualquier lugar correspondiente a la cabecera municipal, respetuosamente queremos conocer *cuantos permisos fueron otorgados, *cual fue su costo para esta temporada decembrina, * cual son las fechas para la instalación de tianguis" (sic.)* Al respecto, le expreso lo siguiente:

De conformidad con los archivos que obran en la Subdirección de Abasto y Comercio, adscrita a esta Dirección General, se tiene la siguiente información de autorizaciones:

- a) Dos autorizaciones temporales para bazar navideño: una con un pago de doce mil pesos, del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 y del 01 al 06 de enero de 2016; otra por un importe de cinco mil pesos, del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 y del 01 al 06 de enero de 2016.
- b) Una para expo cultura de la que no obra documento alguno respecto del pago, del 04 de noviembre al 31 de diciembre [de 2015].
- c) Un recibo de pago para la instalación de 60 puestos, con un pago de ciento ochenta mil pesos, del 7 al 31 de diciembre de 2015 y del 01 al 06 de enero de 2016.
- d) Un recibo de pago para 5 puestos, con un importe de doce mil quinientos pesos, del 01 al 31 de diciembre de 2015 y del 01 al 06 de enero de 2016.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. MARCO AURELIO ALVAREZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

